

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Alhama de Murcia

6150 Anuncio de adjudicación del servicio de inmovilización y retirada de vehículos de la vía pública del Ayuntamiento de Alhama de Murcia.

1.- Entidad adjudicadora.

- a) Ayuntamiento de Alhama de Murcia.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) N.º de expediente: 05-17

2.- Objeto del contrato.

La presente contratación tendrá por objeto la prestación del Servicio de Inmovilización y Retirada de vehículos de la vía pública del Ayuntamiento de Alhama de Murcia, cuando estén abandonados o cuando obstaculicen o dificulten la circulación o supongan peligro para la misma, así como su traslado a depósito, todo ello conforme con lo indicado en el presente Pliego de Condiciones.

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

Tramitación: Urgente.

Procedimiento: Abierto, con base en varios criterios de adjudicación.

4.- Plazo de ejecución.

Dos años, a contar desde el inicio de la ejecución del contrato.

5.- Presupuesto base de licitación.

El importe del presupuesto del contrato se fija en una cantidad máxima anual de 35.000,00 € (treinta y cinco mil euros) más 7.350,00 € (Siete mil trescientos cincuenta euros) en concepto de 21% de IVA, a la baja.

6.- Adjudicación.

Adjudicatario: Grúas Ruiz Rojo, SL.

Nacionalidad: Española.

CIF.: B-30451017

Fecha de adjudicación: 12 de julio de 2017

Importe de adjudicación: Importe total anual máximo de 35.000,00 euros más la cantidad de 7.350,00 € en concepto de 21% de IVA.

7.- Formalización.

Fecha de formalización del contrato: 14 de julio de 2017

Alhama de Murcia, 22 de agosto de 2017.—El Alcalde, Diego A. Conesa Alcaraz.